

Querido Presidente, queridos Secretarios Generales de CCOO y de UGT...

En estos momentos, quiero iniciar mi intervención con un reconocimiento expreso a la importante iniciativa del Presidente de la Junta, que sin duda debe comenzar un proceso de cambios en todo el cuerpo social y político de Extremadura que permita una transformación de nuestro modelo de desarrollo hacia el futuro.

Ha sido una trascendente, arriesgada y ambiciosa apuesta por el compromiso social en la búsqueda de soluciones, pero creo, Presidente, que puedes sentirte orgulloso del resultado. El Pacto confirma que somos una sociedad madura, que afronta el reto con decisión y que ha conseguido fijar objetivos comunes y de forma unida.

Todos hemos tenido que hacer y tenemos que seguir haciendo un gran esfuerzo porque la coyuntura y el futuro de nuestra tierra nos lo reclaman.

La firma de este Pacto Social y Político de reformas es un ejercicio de responsabilidad y de compromiso con nuestra tierra.

Todos los que estamos aquí, y los que deben sumarse a este gran acuerdo, compartimos un deseo de mejora, de progreso para Extremadura y para los extremeños y extremeñas.

Juntos hemos logrado que en Extremadura se produjera un cambio radical. Por eso, en el análisis que desde la Confederación hemos hecho para la firma de este Pacto, nos interesaba reseñar en primer lugar la transformación que se ha experimentado en esta comunidad autónoma en los últimos años.

Aportamos un documento que analizaba el cambio estructural experimentado en Extremadura en las últimas décadas. Con el esfuerzo de todos los extremeños y la aportación esencial de los agentes sociales, hemos sabido aprovechar la expansión económica de España hasta 2007 para dar un cambio estructural a la situación de Extremadura.

Entre 1996 y 2007 se ha registrado un crecimiento económico medio anual del 3,6%, y desde el año 2000 Extremadura ha sido la segunda comunidad autónoma con mayor crecimiento anual del PIB regional, superando en más de dos décimas al crecimiento medio nacional. Ese crecimiento ha permitido duplicar la renta media per cápita de los ciudadanos de esta región que ha pasado de 7.283€ en el 95 hasta los 16.800€ en 2008, lo que nos ha permitido avanzar en convergencia real con la media nacional.

Este progreso lo han experimentado los ciudadanos. Además, nos demostramos a nosotros mismos que cuando se hacen las cosas bien, se pueden conseguir los objetivos. La tasa de paro, que a mitad de la década de los 90 estaba por encima del 30%, se redujo por debajo del 13% a principios del 97 y eso, a pesar de que aumentó la población activa sustancialmente.

En 1995 solo trabajaban en Extremadura 279.000 personas y a comienzos de 2008 la cifra de ocupados superaba los 407.000. Esos niveles de crecimiento del empleo son los que dan bienestar a la sociedad y la cohesionan socialmente.

Pero eso fue posible porque se crearon un gran número de empresas. Muchas personas en Extremadura dieron cauce a su espíritu emprendedor y donde había 46.000 empresas se superaron las 67.000.

El dinamismo económico llegó a todos los sectores: comercio, industria, turismo, servicios..., y la administración pública pudo contar con recursos porque había más empresas, porque había más actividad económica para mejorar los servicios públicos que ponían a disposición de los ciudadanos.

Si no hay actividad, si no hay crecimiento, si no hay empleo, el Estado del bienestar se pone en clarísimo peligro. No quiero que estas palabras mías produzcan ningún tipo de alarma, pero creo que es nuestra responsabilidad poner todos los medios para que la economía crezca y genere puestos de trabajo.

Extremadura se ha transformado, pero la crisis económica nos está golpeando muy duramente. Estamos padeciendo la peor recesión desde hace muchas décadas y el paro se ha acelerado con una virulencia extrema.

Desde finales de 2007 estamos padeciendo una crisis, que comenzó como crisis financiera, internacional, pero que se ha transformado en una crisis global de la que ni España ni Extremadura han quedado al margen. Incluso, se podría afirmar que a nosotros nos ha afectado más.

En los últimos meses estamos conociendo datos estremecedores. Por eso, no quiero aportar ni un dato más. Hoy la crisis la sienten todos los empresarios y todos los ciudadanos.

En este contexto, el Pacto que hoy firmamos es especialmente importante, pero no solo para planificar la Extremadura de 2020 sino también para dar respuesta a las necesidades coyunturales de una manera inmediata.

Desde la Confederación de Empresarios ambicionamos para 2020:

- ✓ **Una Extremadura dinámica** que logre alcanzar en la próxima década la senda de un crecimiento económico equilibrado y sostenible basado en la mejora de la competitividad y de

la productividad. Un crecimiento más sólido y más protegido de los vaivenes de la coyuntura.

- ✓ Una **Extremadura emprendedora** que cuide de sus emprendedores y que fomente la creación de empresas como fuente principal de generación de riqueza y de creación de empleo.

- ✓ Una **Extremadura competitiva** que pueda llevar sus productos al exterior.

- ✓ Una **Extremadura innovadora**, que amplíe y facilite la capacidad investigadora de las empresas y perfeccione los mecanismos de cooperación entre la Universidad, las Administraciones Públicas y las empresas.

- ✓ Una **Extremadura productiva**, que invierta en capital humano mejorando nuestro sistema educativo, reduciendo las tasas de fracaso escolar y potenciando la formación profesional y su vinculación al empleo.

- ✓ **Una Extremadura conectada** por modernas infraestructuras del transporte, tanto interiormente como con el resto de España y del mundo, permitiendo ensanchar el potencial productivo de la economía y las oportunidades para los extremeños

Pero queremos también que se adopten medidas a corto plazo, sin las que será imposible sentar bases suficientemente sólidas para alcanzar esas ambiciones.

Desde la CREEX nos hemos centrado en 3 grandes líneas de actuación:

- Mejorar las condiciones de financiación de las PYMES, tanto para frenar la destrucción masiva de tejido productivo y empleo, como para financiar proyectos de crecimiento empresarial. Se han propuesto, entre otras, medidas de reforma del sistema financiero y medidas de austeridad de las Administraciones Públicas, con un plan urgente de pago de deudas pendientes con las PYMES.

- Aprobar una reforma fiscal aprovechando el margen normativo de la Junta de Extremadura con los objetivos de reducir los impuestos eliminando las desventajas fiscales de nuestras PYMES con las del resto de comunidades autónomas, estimular la competitividad de nuestras empresas y dinamizar la economía y la generación de oportunidades.
- Un amplio paquete de reformas estructurales tendentes a ampliar el capital humano de nuestra economía, mediante reformas en el sistema educativo y en la formación adecuada de los trabajadores y empresarios, y el capital físico, mediante una apuesta ambiciosa por las infraestructuras de transporte que multipliquen el potencial de crecimiento de la economía.

Vamos a participar en todos los grupos de trabajo que se organicen para impulsar el Pacto que hoy firmamos. Hasta ahora hemos dado los pasos adecuados. El reconocimiento colectivo de los problemas, el consenso en torno a los objetivos y la puesta en común de soluciones. Pasos que nos confirman como una sociedad madura que afronta sus problemas unida.

Creo que todos los firmantes, el Gobierno, los sindicatos, hemos hecho un ejercicio de responsabilidad del que los ciudadanos pueden sentirse orgullosos en momentos complicados por muchas razones.

Hemos sabido interpretar una coyuntura muy difícil, generando un pacto en el todos empujamos en la misma dirección, cediendo, en parte, nuestras posiciones de interés particulares en aras del consenso y el bien general.

Hemos dados pasos necesarios, pero no es suficiente. Ahora queda lo más difícil, el desarrollo y la implantación de las medidas. Ojalá que ahí también estemos a la altura.

Yo confío en el gran poder de transformación que tiene una sociedad libre, confío en el poder transformador de los emprendedores, de los ciudadanos que actúan en libertad, confío en Extremadura y seguiremos desde la CREEX sirviéndola con todas nuestras fuerzas.

La firma de este Pacto, cuenta con el voto unánime de toda la Junta Directiva, a la cual se lo agradezco enormemente, como también a los técnicos de la Confederación, a los técnicos de la Junta de Extremadura, a sus responsables políticos y a los técnicos de los sindicatos y a sus responsables, Paco Capilla (recién llegado a esta responsabilidad), a Julián Carretero, con el que me unen ya años de trabajo, negociación y esfuerzos conjuntos por Extremadura, ya que han desarrollado un trabajo intenso e importante buscando el mejor acuerdo posible.

Muchas gracias.